

SESIÓN EXTRAORDINARIA

13 DE JULIO DEL AÑO 2017

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Lic. Adm. PEDRO CARLOS RAMOS LOAYZA.

SEÑOR ALCALDE.- Señores regidores, señores funcionarios, señores periodistas, digna concurrencia muy buenas noches; vamos a dar inicio a la Sesión de Concejo Extraordinaria convocada para el día de hoy jueves 13 de julio del año 2017, en primer lugar haciendo llegar las disculpas a los señores regidores por la convocatoria de emergencia ya que se trata de la aprobación de un dictamen para el cumplimiento de una meta, vamos a solicitar al señor Secretario General pase lectura a los señores regidores asistentes indicando que son las seis y veintitrés de la tarde.

SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde, señores Regidores, público en general muy buenas tardes se va a pasar lista de los señores regidores que asisten a la convocatoria a esta Sesión Extraordinaria del día de hoy jueves 13 de julio 2017; señores Regidores: *Javier Hermógenes Cornejo Ventura (Presente), María Edita Bordón Vásquez (No se Encuentra Presente), Carlos Enrique Aquino Ore (No se Encuentra Presente), Carmen Rosa Bendezú Dávila (No se Encuentra Presente), María Laura Yllescas Wong (Presente), Julio Ernesto Campos Bernaola (No se Encuentra Presente), Víctor Osmar Loayza Abregu (Presente), Enrique Lidonil Muñante Ipanaque (Presente)*, señores Regidores: *Cesar Martín Magallanes Dagnino (Presente), Mario Francisco Bonifaz Hernández (Presente), Yasmin Isabel Cairo Lujan (No se Encuentra Presente), Arnaldo Hugo Espino Altamirano (No se Encuentra Presente), Juan Clímaco Vargas Valle (No se Encuentra Presente)*, en el Control de Asistencia señor Alcalde han dicho presente un número de seis (6) señores Regidores.

SEÑOR ALCALDE.- Voy a solicitar al señor Secretario General dé lectura a nuestra Reglamento Interno art. 33°

SECRETARIO GENERAL.- Art. 33° del Reglamento Interno de Concejo a la hora señalada en la citación, el Alcalde o quien preside dispondrá que el Secretario General pase lista. Si no se alcanza el quórum, se volverá a pasar lista quince minutos más tarde. Si en esta ocasión tampoco se reuniera el quórum de Ley, el Secretario General asentara en el libro de actas la constancia respectiva, indicando los nombres de los concurrentes, de quienes se encuentren con licencia, suspendidos y quienes hubieran faltado injustificadamente. Si hubiera quórum, el Alcalde o quien reside en su lugar abrirá la sesión. Se considerará inasistente a sesión al Regidor que se retire antes de iniciada la estación de Orden del Día. Durante las sesiones ningún Regidor podrá asumir la representación de otro ausente para formular en su nombre declaraciones, pedidos o propuestas de ninguna naturaleza. Es el contenido del art. 33° del Reglamento Interno de Concejo.

SEÑOR ALCALDE.- Vamos a conceder los 15 minutos de acuerdo a nuestro Reglamento y volvemos tomar lista caso contrario se suspende la sesión.

TRANSCURRIDOS LOS 15 MINUTOS...

SEÑOR ALCALDE.- Habiendo transcurridos los 15 minutos que indica el Reglamento Interno solicito al señor Secretario General pueda tomar lista nuevamente la asistencia de los señores regidores.

SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde, señores Regidores; dando cumplimiento al art. 33° del Reglamento Interno de Concejo se va a volver a pasar lista de los señores Regidores asistentes a la convocatoria de esta Sesión Extraordinaria, señores Regidores: *Javier Hermógenes Cornejo Ventura (Presente), María Edita Bordón Vásquez (Ausente), Carlos Enrique Aquino Ore (Ausente), Carmen Rosa Bendezú Dávila (Ausente), María Laura*

Yllescas Wong (Presente), Julio Ernesto Campos Bernaola (Ausente), Víctor Osmar Loayza Abregu (Presente), Enrique Lidonil Muñante Ipanaque (Presente), señores Regidores: Cesar Martin Magallanes Dagnino (Presente), Mario Francisco Bonifaz Hernández (Presente), Yasmin Isabel Cairo Lujan (Ausente), Arnaldo Hugo Espino Altamirano (Ausente), Juan Climaco Vargas (Ausente), se repite el numero de Regidores que dijeron presente en una primera instancia señor Alcalde, seis (6) señores Regidores asisten a esta convocatoria.

SEÑOR ALCALDE.- Teniendo en consideración que el quórum para realizar la presente sesión de concejo es de la mitad más uno que serian 8 regidores y tenemos la asistencia de 6 señores regidores a quienes en primer lugar les pido las disculpas del caso y el agradecimiento por la gentileza y amabilidad que han tenido en asistir a la invitación dada la urgencia para poder aprobar este dictamen. No existiendo el quórum de reglamento y de acuerdo al art. 33° Segundo Párrafo se levanta la sesión por no haber quórum, nuevamente agradeciendo a los señores regidores indicando que son las seis y cuarentaicinco de la tarde, gracias señores regidores por su amabilidad y asistencia.